Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN EN LISTA No. 016

ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 8 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 y art. 319 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito y los recursos de reposición interpuestos oportunamente; unas y otros, adosados en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONSTANCIA DE LA ACTUACIÓN
039 - 2023 - 00628 - 00	EJECUTIVO	CONSUELO VILLAMIL GUEVARA	MARULLY ANDREA BRAVO QUIÑONES	RECURSO DE REPOSICIÓN fl. 10
039 - 2021 - 00994 - 00	EJECUTIVO	ALEXANDER GALVIS ESCOBAR	BLANCA AURORA LINARES CACERES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 74
039 - 2020 - 00567 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO-COOPHUMANA	ADRIANA MARIA TRIANA LINARES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 32
039 - 2022 - 00941 - 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAURICIO ANDRES SARRIAS TORRES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 21

039 - 2022 - 00572 - 00	EJECUTIVO	ALEJANDRO TRIANA AGUIRRE	WILINGTON GARCIA GARCIA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 41
039 - 2022- 01080 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	MEIDIS ESTHER HERRERA GALINDO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 16
039 - 2022 - 01360 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JUAN CARLOS BALLESTEROS PINZON	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 16
039 - 2022 - 01194 - 00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OLGA LUCIA PRECIADO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 16
039 - 2022 - 01094 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	IVAN DARIO LEAL BAQUERO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 16
039 - 2021 - 00890 - 00	EJECUTIVO	EDIFICIO MULTIFAMILIAR BOSQUES II	MARIA TERESA DELGADO CELIS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO fl. 24

INICIA TÉRMINO: 9 DE MAYO DE 2023 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 11 DE MAYO DE 2023 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA